



Ayuntamientos

E.A.T.I.M. EL BERCIAL

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2025 y Plantilla de Personal por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 17 de julio de 2025, de conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el Pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

- CAPÍTULO 0: Intereses: 0,00 €
- CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 172.893,00 €
- CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 137.671,00 €
- CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 500,00 €
- CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 2.880,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

- CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 110.275,00 €
- CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital

B) OPERACIONES FINANCIERAS

- CAPÍTULO 8: Activos Financieros
- CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros:

TOTAL: 424.219,00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

- CAPÍTULO 1: Impuestos Directos:
- CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos:
- CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 45.384,00 €
- CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 266.244,00 €
- CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 5.562,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

- CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0,00 €
- CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 107.029,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

- CAPÍTULO 8: Activos Financieros:
- CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros:

TOTAL: 424.219,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

- Auxiliar Administrativo, Grupo C2, cubierta

B) PERSONAL LABORAL

1º De actividad permanente

- Operario de Servicios Múltiples: 1
- Auxiliar Ayuda a Domicilio: 5

2º De actividad temporal

- Piscina municipal: 4
- Peones plan empleo: 3
- Monitor deportivo: 1

El Bercial, 18 de julio de 2025.-EL Alcalde, Ángel Luis Gutiérrez Muñoz.